

Informe de Progreso Pacto Mundial 2013

Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



Derechos Humanos



Normas Laborales



Medio Ambiente



Anticorrupción

Los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anti-corrupción gozan de consenso universal y se derivan de:

- [La Declaración Universal de los Derechos Humanos.](#)
- [La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.](#)
- [La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.](#)
- [La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.](#)

El Pacto Mundial de la ONU pide a las empresas adoptar, apoyar y promulgar, dentro de su esfera de influencia, un conjunto de valores fundamentales en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anti-corrupción.



10 PRINCIPIOS BÁSICOS A LOS QUE DEBE ATENERSE EL COMPORTAMIENTO DE LA EMPRESA **VERLAN** Y DE TODOS SUS EMPLEADOS Y DIRECTIVOS

Índice

Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



- 0. Datos empresa VERLAN**
- 0. Carta Compromiso VERLAN**
- 1. Principio** Derechos Humanos
- 2. Principio** Derechos Humanos
- 3. Principio** Estándares Laborales
- 4. Principio** Estándares Laborales
- 5. Principio** Estándares Laborales
- 6. Principio** Estándares Laborales
- 7. Principio** Medio Ambiente
- 8. Principio** Medio Ambiente
- 9. Principio** Medio Ambiente
- 10. Principio** Anticorrupción



O

Datos Empresa

Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



- ✓ **Nombre de la entidad:** Verlan, S.A.
- ✓ **Dirección:** C/ Bilbao 169
- ✓ **Dirección web:** www.verlan.es
- ✓ **Alto cargo:** Jordi Verdés Director General
- ✓ **Fecha de adhesión:** 11-06-2009
- ✓ **Número de empleados:** 36
- ✓ **Sector:** Automoción y material de automóviles
- ✓ **Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** Inyección de termoplásticos
- ✓ **Ventas / Ingresos (miles de euros):** 7 Millones €
- ✓ **Actividad productiva:** solo en ESPAÑA.
- ✓ **Países donde entregamos nuestros productos:** España, Francia, Alemania, República Checa, Polonia, Turquía, China, India, Sudáfrica, Brasil y Méjico.
- ✓ **Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:** Fabricación de piezas técnicas en materiales termoplásticos de ingeniería mediante procesos de inyección y montaje de
- ✓ **Difusión del Informe de Progreso:** Web RED PACTO MUNDIAL (www.pactomundial.org) y la web de VERLAN (www.verlan.es)
- ✓ **Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:** (Sí). Premio a la mejor iniciativa empresarial 2008, otorgado por el Patronato de la Feria de la Comarca de Les Garrigues
- ✓ **Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:** 2013
- ✓ **Día de realizacion del Informe:** 06/11/2014

O

Compromiso Verlan

Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

Barcelona, 06 de Noviembre de 2014

Estimados,

En línea con nuestros Valores y nuestra Cultura, VERLAN se adhirió en 2009 al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa internacional de la ONU para fomentar la ciudadanía corporativa. Desde VERLAN nos es muy grato adjuntar nuestro Informe de Progreso correspondiente al año 2013. Con la presentación de este Informe confirmamos el interés de nuestra organización en el apoyo y la promoción de los principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

El elemento fundamental del Pacto Mundial son diez principios basados en convenciones y tratados internacionales sobre Derechos Humanos, Derechos Laborales, Protección Medio Ambiental y Lucha Contra la Corrupción.

La coincidencia existente entre nuestra visión del enfoque social que deben desarrollar las empresas y los objetivos del Pacto Mundial, seguro que contribuirá a seguir trabajando juntos en el futuro por una sociedad más justa y solidaria. Es muy importante que las empresas trabajemos juntos, compartamos nuestras buenas prácticas y establezcamos unas políticas empresariales acordes con la demanda de nuestros clientes y de la sociedad en general.

VERLAN cree en la necesidad de gestionar con excelencia, tratando de buscar los máximos beneficios para todas las personas que forman sus grupos de interés. Estos objetivos son imposibles de conseguir si no estamos atentos, y actuamos con coherencia en todos los apartados que vienen relacionados en los Diez Principios que dan forma al acuerdo de Naciones Unidas.

Nuestro modelo de gestión está basado sobre en las certificaciones de calidad ISO TS 16949 estándar internacional de sistemas de gestión de calidad de la industria automotriz y la ISO 14001:2009 Gestión Ambiental

Con la adhesión voluntaria al Pacto, VERLAN a través de la publicación de Informes de Progreso anuales adquirimos el compromiso de ir dando cuenta a la sociedad, con publicidad y transparencia, de los progresos que realizamos en este proceso de implantación. Nuestros objetivos pasan por seguir profundizando en la mejora de todos nuestros procesos y consolidar nuestra Política y valores en una orientación solidaria y responsable.

Desde aquí os animamos a todos a ser partícipes de este compromiso, en definitiva a vivir los valores VERLAN.

Atentamente,

Ramón Verdés
Director General

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ramón Verdés". Below the signature is a circular stamp with the word "VERLAN" inside.

1

Principio Derechos Humanos



Derechos Humanos

"Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia"



Informe de Progreso Pacto Mundial 2013

VERLAN

VERLAN ha estudiado, mediante análisis internos con el fin de mejorar sus actuaciones para el apoyo y respeto de los Derechos Humanos. Como punto de partida nuestra compañía ha determinado tres grupos de interés principales: clientes, empleados y proveedores.

Tenemos Habilitado un buzón de sugerencias donde los trabajadores expresan sus opiniones, propuestas e ideas sobre las decisiones de la dirección de la empresa. Con ello podemos detectar posibles medidas contrarias a la voluntad de los empleados y salvaguardar el respeto de los Derechos Humanos en todas áreas de influencia de nuestra compañía.

Difundimos los 10 principios mediante la comunicación de nuestro código ético y promover la participación activa de nuestros grupos de interés en acciones relacionadas con el apoyo y protección de los Derechos Humanos.

POLÍTICAS:

Política de calidad y medioambiente: Es el compromiso de nuestros trabajadores sobre la condiciones de desarrollar sus servicios y productos y el compromiso medioambiental según la legislación del alcance de nuestra empresa

Código de Ética Empresarial: El objetivo del presente Código de Ética Empresarial (el "Código") es establecer los principios básicos a los que debe atenerse el comportamiento de las empresas integrantes del Grupo VERLAN y de todos sus empleados y directivos.

Este Código vincula a las siguientes personas y entidades:

- A la Dirección de VERLAN.
- A todos los empleados que desempeñan su trabajo VERLAN
- A todas las demás entidades y organizaciones ligadas con VERLAN: Clientes, Proveedores, Subcontratados

ACCIONES:

- ✓ VERLAN para el 2014 quiere mejorar el Código Ético para clientes, empleados y proveedores con el fin de concienciar este principio a nuestro stakeholders.
- ✓ Seguir manteniendo certificaciones de las normas ISO TS 16949 y la ISO 14001 Gestión Ambiental.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

- ✓ VERLAN con la certificación de las normas ISO TS 16949 Y LA ISO 14001 Gestión Ambiental, mantiene un control con tres grupos de interés principales: clientes, empleados y proveedores con Auditorias de sistemas de gestión certificado: Internos y de entidades certificadoras (IATF y AENOR)



2

Principio Derechos Humanos

"Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos."



Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



El sistema de gestión ISO/TS 16949 implantado en VERLAN, nos obliga a que la mayoría de nuestros proveedores estén certificados ISO 9001 y 14001.

VERLAN dispone de un sistema de diagnóstico y la clasificación de los proveedores que colaboran en nuestra compañía se realiza en función de los diferentes niveles de riesgo:

- Valoración en origen de su capacidad para desarrollar el trabajo objeto del subcontrato, o bien la valoración de la capacidad de provisión del material requerido.
- Utilización de datos históricos sobre resultados obtenidos en plazo, calidad y precio.
- Evidencias objetivas proporcionadas por los registros de Aseguramiento de la Calidad y gestión ambiental, del subcontratista y del proveedor.
- Verificación de las referencias aportadas por el subcontratista sobre trabajos similares realizados por él para otras empresas.
- Poseer certificados expedidos por organismos nacionales y/o internacionales acreditados o con reconocido criterio de aceptación.
- En VERLAN existe un intercambio de información continua con nuestros contratistas y proveedores con el objetivo de mejorar la calidad y la gestión ambiental de todos nuestros servicios y aportar un valor añadido que nos permita diferenciarnos.

POLÍTICAS:

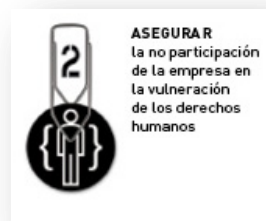
- VERLAN exige el cumplimiento de la legalidad vigente en todas las actuaciones realizadas con contratistas y proveedores.
- VERLAN establece como política de empresa asegurar a sus clientes la máxima competencia técnica y de calidad en las distintas áreas de trabajo asegurando que las actividades subcontratadas se suministran conforme a los requisitos especificados para el servicio. Además, también asegurar la calidad de los productos adquiridos para mejora del Sistema de Gestión de Clientes verificando las condiciones del material recibido.
- Respecto a la política de comunicación relacionada con este principio, VERLAN tiene un Código Ético para comunicar al resto de nuestros grupos de interés clientes y proveedores y concienciar y fomentar este principio. Para atajar los riesgos en materia de derechos humanos, tenemos convenios con proveedores y un procedimiento de compras donde seleccionamos a nuestros proveedores y consideramos como NO APTOS los que no cumple con nuestros requisitos.

ACCIONES:

- ✓ Mejorar el Código Ético con el objetivo de transmitir nuestra solidaridad y apoyo al respecto de los Principios del Pacto Mundial y difundirlos entre todos nuestros grupos de Interés e incluir las explicaciones de la web del pacto mundial sobre los principios del pacto.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

- ✓ La mayoría de empresas que prestan servicio a VERLAN poseen algún tipo de certificación: ISO TS 19494, ISO 9001 y ISO 14001
- ✓ Contamos un proceso de evaluación de proveedores que considera como un requisito este punto.



ASEGURAR
la no participación
de la empresa en
la vulneración
de los derechos
humanos

3

Principio Estándares Laborales



Normas Laborales

"Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva."

Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



VERLAN, por su pequeña estructura de personal no necesita un Comité de Empresa, pero tiene el objetivo de velar por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la compañía.

En el 2011 implementamos el canal de comunicación con los trabajadores/as, mediante un buzón de sugerencias.

Continuamos manteniendo los canales directos habituales y constantes de comunicación con los trabajadores/as que tenemos implantados y reflejados en nuestros procesos, procedimientos y manuales en la implantación de la ISO/TS 16949 e ISO 14001.

VERLAN dispone de un organigrama informado a todo el personal también y dispone de perfiles de puestos de trabajo para concretar las funciones y responsabilidades y cumple con la legislación en la contratación con los contratos laborales.

POLÍTICAS:

VERLAN dispone de un organigrama informado a todo el personal también y dispone de perfiles de puestos de trabajo para concretar las funciones y responsabilidades y cumple con la legislación en la contratación con los contratos laborales.

ACCIONES:

- ✓ Mejorar y comunicar Código Ético para adaptarse a las nuevas necesidades de la sociedad y para mejorar la comunicación e implicación de todos los empleados sobre los 10 principios.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

VERLAN dispone de varios mecanismos para escuchar, evaluar a de los empleados:

- ✓ Buzón de sugerencias de los trabajadores
- ✓ Auditorías internas y externa según la ISO TS 16949 e ISO 14001
- ✓ Un proceso de acciones correctoras con el objetivo de que exista un mayor flujo de información de la Dirección al resto del equipo humano y poder solucionar las incidencias surgidas



4

Principio Estándares Laborales



Normas Laborales

"Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"

Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



El trabajo forzoso no es un riesgo para nuestra compañía debido a las actividades que desarrollamos y los lugares donde lo realizamos. En concreto, en el territorio nacional español garantizamos el cumplimiento de los convenios colectivos correspondientes.

Todas las acciones de VERLAN se enmarcan dentro de Convenio Colectivo de Empresas de nuestro sector.

POLÍTICAS:

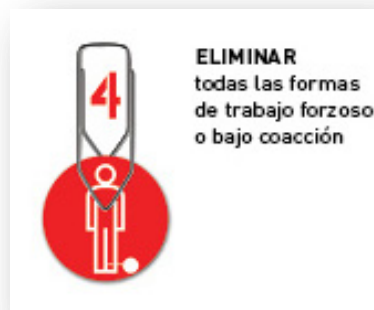
- ✓ Las políticas de la compañía en relación a la remuneración y horario de trabajo se enmarcan dentro del Convenio Colectivo de Empresas de nuestro sector. VERLAN es responsable por sus iniciativas relacionadas con la conciliación entre vida familiar y profesional
- ✓ Cumplimiento de los requisitos legales según el alcance de la empresa y los procesos internos según las normas ISO/TS 16949 e ISO 14001.

ACCIONES:

- ✓ Todas las acciones de VERLAN se enmarcan dentro de Convenio Colectivo de Empresas de nuestro sector. Además VERLAN dispone de un sistema de organización ISO/TS 16949, ISO 14001 y está implantada la legislación de Prevención de riesgos laborales para conseguir una mejor calidad en los puestos de trabajo tanto físico como psicológico.
- ✓ Seguir favoreciendo la conciliación mediante la flexibilidad de horarios.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

- ✓ VERLAN dispone de un proceso de acciones correctoras con el objetivo de que exista un mayor flujo de información de la Dirección al resto del equipo humano y poder solucionar las incidencias surgidas.



5

Principio Estándares Laborales

"Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil."



Normas Laborales

Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



Ningún trabajador de VERLAN es menor de edad. El trabajo relacionado con nuestras actividades y servicios no puede ser realizado por menores de edad.

Nuestro Código ético tiene el compromiso con la erradicación del trabajo infantil con nuestros clientes, proveedores y nuestros trabajadores.

POLÍTICAS:

VERLAN rechaza de forma expresa el trabajo infantil, a través de su compromiso con el Pacto Mundial y nuestro Código Ético.

ACCIONES:

- ✓ VERLAN rechaza de forma expresa el trabajo infantil, a través de su compromiso con el
- ✓ Pacto Mundial y nuestro Código Ético.
- ✓ Cumplir con los requisitos legales del alcance de VERLAN y los requisitos interno en organización según nuestros sistemas certificados
- ✓ Mejorar el Código ético con las explicaciones de la web de Pacto mundial sobre el principio de DERECHOS HUMANOS.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

- ✓ VERLAN dispone de un proceso de acciones correctoras con el objetivo de que exista un mayor flujo de información de la Dirección al resto del equipo humano y poder solucionar las incidencias surgidas.



ERRADICAR
Efectivamente
todas las formas
de trabajo infantil
de su cadena
productiva

© 2013 VERLAN

6

Principio Estándares Laborales

"Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación."



Normas Laborales

Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



VERLAN es una empresa que apoya la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación en la contratación de personal y en la colaboración con proveedores con personas con discapacidades y favoreciendo su calidad de vida e integración social.

VERLAN dispone de un proceso de acciones correctoras con el objetivo de que exista un mayor flujo de información de la Dirección al resto del equipo humano y poder solucionar las incidencias surgidas y no hemos detectado discriminación en el empleo y la ocupación.

En VERLAN tenemos una buena paridad entre mujeres y hombres según el área donde nos encontramos, confiamos en personas de todas las edades e intentamos mantener un nivel de contratación de contratos fijos lo más alta posible.

VERLAN no tiene de expedientes por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

POLÍTICAS:

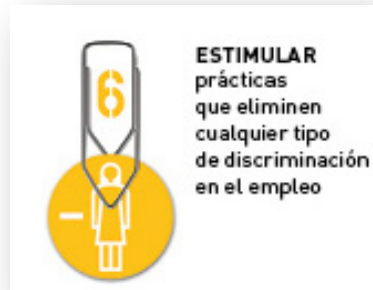
- ✓ VERLAN Subcontrata trabajos de montaje a personas con discapacidad
- ✓ Seguir Promoviendo la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos.

ACCIONES:

- ✓ VERLAN Subcontrata trabajos de montaje a personas con discapacidad.
- ✓ Cumplimiento de la legislación de contratación según el alcance de VERLAN y Mantener nuestra conciencia para la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo..
- ✓ En el Organigrama de VERLAN está definido las responsabilidades donde Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos. VERLAN Comunica a todo el personal el Organigrama de la empresa indicando los órganos directivos y todos los puestos.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

% de directivos frente a empleados: 17
% de directivos mujeres: 33
% de directivos hombres: 66
% de mujeres: 18
% de hombres: 82
% de mayores de 45 años: 25
% de menores de 30 años: 30
de empleados no nacionales: 25
% de empleados con contrato fijo: 95
% de empleados con contrato temporal: 5



Actualmente, VERLAN dispone de un proceso de tratamiento de las incidencias y posibles conflictos (Acciones correctoras y preventivas) donde cualquier trabajador/a de la compañía puede denunciar, hacer propuestas sobre estos asuntos.

7

Principio Medio Ambiente

" Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. "



Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



En VERLAN entendemos el respeto al medio ambiente como un elemento fundamental en el modo de trabajar. Somos conscientes de que una cultura preventiva hoy asegura el futuro de nuestro entorno.

El desempeño de las funciones propias de nuestra actividad NO supone un riesgo significativo para el medio ambiente, pero cumplimos con la legislación medioambiental de nuestro sector gracias a la certificación de 2012 en la norma ISO 14001 Gestión Ambiental

POLÍTICAS:

- ✓ La implantación del sistema de gestión ISO/TS 16949 y mejorar en todos los procesos en Eficacia y Eficiencia lo que consigue un aprovechamiento de recursos y energía..
- ✓ VERLAN dispone de una política interna medioambiental en la implantación y seguimiento de la norma ISO 14001 Gestión Ambiental

ACCIONES:

- ✓ Promover una cultura preventiva con el medio ambiente a través de campañas de sensibilización y Formación y seguimiento del sistema ISO 14001.
- ✓ Mantener la certificación en la norma ISO 14001 de gestión Ambiental.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

- ✓ VERLAN dispone de un proceso de acciones correctoras con el objetivo de que exista un mayor flujo de información de la Dirección al resto del equipo humano y poder solucionar las incidencias surgidas.
- ✓ De forma periódica se revisan los objetivos e indicadores y cada 6 meses se realiza una reunión por la dirección sobre temas medioambientales



8

Principio Medio Ambiente



Medio Ambiente

" Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. "

Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



En desempeño de la implantación de la certificación de 2012 en la norma ISO 14001 Gestión Ambiental realizamos, mantenemos y verificamos frecuentemente la identificación de los aspectos ambientales y VERLAN no tiene riesgos significativos por nuestra actividad.

Promover una cultura preventiva con el medio ambiente a través de campañas de sensibilización y Formación y seguimiento del sistema ISO 14001.

POLÍTICAS:

- ✓ En VERLAN entendemos el respeto al medio ambiente como un elemento fundamental en el modo de trabajar. Somos conscientes de que una cultura preventiva hoy asegura el futuro de nuestro entorno.
- ✓ El desempeño de las funciones propias de nuestra actividad NO supone un riesgo significativo para el medio ambiente, pero cumplimos con la legislación medioambiental de nuestro sector gracias a la certificación de 2012 en la norma ISO 14001 Gestión Ambiental.

ACCIONES:

- ✓ Promover una cultura preventiva con el medio ambiente a través de campañas de sensibilización y Formación y seguimiento del sistema ISO 14001.
- ✓ Reducir consumos: Control de los indicadores de control de consumos de Electricidad, agua y papel y política de reducción de ellos en relación a la facturación .
- ✓ Mantener la certificación en la norma ISO 14001 de gestión Ambiental.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

- ✓ datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año
 - Electricidad: 1525315 KW
 - Agua Respuesta: 1430 m3
 - Papel Respuesta: 100.5 Kg
- ✓ En la implantación de la norma ISO 14001 Gestión Ambiental se fijaron indicadores de control de consumos de Electricidad, agua y papel y se establecieron acciones operacionales para su control y reducción.
- ✓ Revisión del sistema ISO 14001 gestión ambiental de forma anula de forma interna y con entidad certificadores externa según AENOR



DESARROLLAR
iniciativas y
prácticas para
promover y
diseminar la
responsabilidad
social y ambiental

9

Principio Medio Ambiente



Medio Ambiente

" Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente "

Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



VERLAN actualmente dispone de tecnología robótica en sus instalaciones con una tecnología que favorece el medio-ambiente Durante 2013 adquirimos mas máquinas de inyección eléctricas de última tecnología, con un total de 4 que consigue la mitad del ahorro potencial de energía y una mejora en la calidad del producto.

Con la implantación de la norma ISO 14001 de gestión Ambiental mejoramos nuestra operatividad en todas las áreas de VERLAN.

POLÍTICAS:

- ✓ Promover una cultura preventiva con el medio ambiente a través de campañas de sensibilización y Formación y seguimiento del sistema ISO 14001.
- ✓ Reducir consumos: Control de los indicadores de control de consumos de Electricidad, agua y papel y política de reducción de ellos en relación a la facturación .
- ✓ Mantener la certificación en la norma ISO 14001 de gestión Ambiental

ACCIONES:

- ✓ Adquisición de maquinaria con menos consumos energéticos y de forma específica más máquinas de inyección eléctricas de última tecnología que consigue la mitad del ahorro potencial de energía y una mejora en la calidad del producto.
- ✓ En 2013 queremos cambiar el tejado con material de uralita por el de metal con proveedor autorizado, ya que es un producto y posible residuo (reducción) muy contaminante. También mejorar la refrigeración de las naves y poder reducir el consumo eléctrico y hemos realizado cambios en las instalaciones de VERLAN, para mejorar la contenerización de los residuos de aceite, pintado de suelo para mantener limpia las instalaciones y evitar más residuos, nuevas oficinas para mejorar el consumo eléctrico aprovechando la luz solar

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

- ✓ VERLAN dispone de un proceso de acciones correctoras con el objetivo de que exista un mayor flujo de información de la Dirección al resto del equipo humano y poder solucionar las incidencias surgidas.



10

Principio Anticorrupción



Anticorrupción

" Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno "

Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



Actualmente, VERLAN dispone de un proceso de tratamiento de las incidencias y posibles (Acciones correctoras y preventivas) donde cualquier trabajador/a de la compañía puede denunciar, hacer propuestas sobre este principio.

POLÍTICAS:

- ✓ En el Código Ético hacemos referencia a los Diez Principios del Pacto Mundial y a puntos como: 4. Relación con y entre empleados, 5. Compromisos con terceros y con el mercado o 6. Compromisos hacia la comunidad.
- ✓ Entrega a los clientes y proveedores del Código Ético. A los empleados entrega y explicación del Código Ético.

ACCIONES:

- ✓ Seguimiento de las acciones correctoras y preventivas que se puedan producir corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
- ✓ Evaluación de los proveedores

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

VERLAN dispone de un proceso de tratamiento de las incidencias y posibles (Acciones correctoras y preventivas) donde cualquier trabajador/a de la compañía puede denunciar, hacer propuestas sobre este principio.



LUCHAR
Contra la corrupción
en todas sus formas,
incluyendo la
extorsión y el
soborno